

Expediente: 78/15
Carátula: MALDONADO ROBERTO FERNANDO Y DIAZ MARTA JOSEFINA C/ VILLAFANE HUGO GUILLERMO, VILLAFANE EULALIA DEL CARMEN, VILLAFANE CATALINA, VILLAFANE MARIA Y UN TAL "MELA" S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2025 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27236663723 - MALDONADO, ROBERTO FERNANDO-ACTOR
90000000000 - VILLAFANE, HUGO GUILLERMO-DEMANDADO
27236663723 - DIAZ, MARTA JOSEFINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 78/15



H20901754352

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MALDONADO ROBERTO FERNANDO Y DIAZ MARTA JOSEFINA c/ VILLAFANE HUGO GUILLERMO, VILLAFANE EULALIA DEL CARMEN, VILLAFANE CATALINA, VILLAFANE MARIA Y UN TAL "MELA" s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N° 78/15.-

Concepción, 25 de abril de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 24/04/2025: Téngase por recepcionada rogativa del Superior. Atento a lo solicitado, remítase, por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada, la documentación presentada en autos mediante oficio.- EMV

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.